



## **1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa la materia Latín II del 2º curso de Bachillerato será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables ([Orden ECD/494/2016](#) Y [Orden ECD/623/2018](#)).

En el marco normativo correspondiente, la recogida de información sobre la consecución de los objetivos planteados se realizará mediante **procedimientos de evaluación** variados y con pertinencia a los criterios asociados a cada competencia clave: observación sistemática, pruebas específicas, valoraciones por escrito y orales y recopilación de materiales.

Los procedimientos de evaluación mencionados se concretan en los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1. Para las pruebas específicas y valoraciones escritas se utilizarán cuestionarios, tanto de ensayo como objetivos (respuesta múltiple, verdadero o falso o texto incompleto, entre otros). En las valoraciones orales específicas se establecerá una escala de estimación de respuestas, que tenga en cuenta también la expresión, la comunicación oral, el vocabulario y la fluidez.
2. Observación sistemática. Los instrumentos serán el registro anecdótico y las escalas de estimación, bien numéricas (de 0 a 10), bien descriptivas.
3. Revisión de tareas y recopilación de materiales. Para estos procedimientos se emplearán el cuaderno de clase, la presentación escrita u oral de tareas específicas y proyectos o trabajos que representen el progreso y desarrollo del alumnado.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

### **BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances**

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.
4. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

### **BLOQUE 2: Morfología**

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

### **BLOQUE 3: Sintaxis**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en



interpretación y traducción de textos clásicos.

#### **BLOQUE 4: Literatura**

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.
5. Concreción, procedimientos e instConocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
6. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental
7. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
8. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.

#### **BLOQUE 5: Textos**

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

#### **BLOQUE 6: Léxico**

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los criterios de calificación indican qué es necesario para obtener una calificación. Se concretan y establecen en cada caso mediante:

1. **Escalas de valores** para evaluar una actividad o instrumento de evaluación, en particular las pruebas escritas y orales (exámenes). Toman como referencia los criterios correspondientes y se jerarquizarán de forma ponderada (de 0 a 10) y, si es el caso, por niveles de consecución (no-no suficientemente-sí, pero mínimos-sí, completamente).
2. **Rúbricas.** Se emplearán y diseñarán para calificar los logros, relacionando estos con los criterios correspondientes.

En cada una de las evaluaciones se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas que se ajustarán a los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos en los bloques de contenido.

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos y la media de los ejercicios se ponderará entre un 70 y un 80% para obtener la nota de la evaluación.

El 20% o 30% restante se obtendrá a partir de trabajos, ejercicios concretos sobre partes del



contenido, participación en clase, etc. que se podrán calificar mediante rúbricas, traducibles también a una escala de 0 a 10 puntos.

La nota final de curso tendrá en cuenta las de las tres evaluaciones programadas con los siguientes porcentajes: 25% la primera, 35% la segunda y 40% la tercera evaluación.

Los exámenes de evaluación constarán de todas o parte de estas cuestiones, cuya ponderación se indica a continuación:

1. La traducción se ponderará sobre un máximo de 4 puntos.
2. La cuestión literaria sobre un máximo de 2 puntos.
3. Las cuestiones de análisis morfológico sobre 1 punto.
4. La cuestión sobre sintaxis sobre 1 punto.
5. Las cuestiones relacionadas con el léxico sobre 2 puntos.

Estas cuestiones y ponderaciones se podrán adaptar cuando el tiempo disponible para la prueba o los contenidos desarrollados así lo requieran.

En el análisis morfológico de formas nominales se indicará el caso, número y género y se enunciará los nombres en cuestión (en caso nominativo y genitivo, indicando a qué declinación pertenece).

En el análisis morfológico de formas verbales personales se indicarán las categorías gramaticales que hayan sido explicadas hasta la evaluación correspondiente.

En los análisis sintácticos se valorará la corrección gramatical de la respuesta así como su claridad y concisión.

En las cuestiones relacionadas con el bloque de léxico se valorará la identificación de las relaciones léxicas del latín con el castellano bien mediante explicación etimológica, bien mediante evolución fonética.

En la traducción y el desarrollo de los temas de literatura, se valorará el buen uso de la lengua y la adecuada notación científica.

Si un alumno o alumna, por razones justificadas, no puede asistir a las clases, su seguimiento académico y la correspondiente evaluación se harán a través de la plataforma Aeducar y/o del correo corporativo.

La calificación final tendrá en cuenta las de las tres evaluaciones programadas con los siguientes porcentajes: 25% la primera, 35% la segunda y 40% la tercera evaluación.